MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE DECRETO 669 DEL 18 DE ABRIL DE 2018 Y RESOLUCIÓN No. 00008 DEL 01 DE ENERO DE 2017 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III – SUBSECCION I DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

PRÓRROGA No.1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA: **06-3-10049-18**

CONTRATISTA: **ORTEGA ROLDÁN Y CIA LTDA**

OBJETO DEL CONTRATO: **"INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN FASE 1 BLOQUE A – COMANDO, SUBCOMANDO, TREN ADMINISTRATIVO, ARCHIVOS, URBANISMO, GUARDIA VEHICULAR Y VÍAS DE ACCESO PARA EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA Y DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"**

VALOR DEL CONTRATO: **$ 502.451.618,00**

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.**

PÓLIZA No: **1003002225601 Certificado: 4 Expedida el 21/12/2018**

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 100.490.324.00	18/05/2018	15/09/2019
*Calidad del servicio	$ 251.225.809.00	15/03/2019	15/03/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$ 25.122.581.00	18/05/2018	15/07/2022

NOTA: El amparo de calidad del servicio estará vigente por 5 años a partir del recibo a satisfacción de la obra

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., 21 DIC. 2018

Brigadier General **YOLANDA CACERES MARTÍNEZ**
Directora Administrativa y Financiera

Elaboró PROFS. John Mantilla Godoy
Grupo Contractual y Seguimiento
Revisó CT. Fabian Stelin Aguilera Diaz
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento
PT. Pablo Carlos Rodriguez
Jefe Area de Contratación
Revisó
Asesora Jurídica DIRAF
Revisó y Aprobó CT. Rolando Arvey Trilleras Diaz
Asesor Jurídico DIRAF
CR. German Alberto Torres Cortes
Subdirector Administrativo y Financiero